REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920200022201
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARTHA HELENA NAVAS SALDARRIAGA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920210018701
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	HERNANDO GÓMEZ GONZÁLEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS DE LA APELACIÓN A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501020210018701
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	NUBIA DUARTE
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501120170037601
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	HÉCTOR ORLANDO GALVIS DÍAZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE SKANDIA Y COLFONDOS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501120190052101
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	DINA ESTRADA DE FANDIÑO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, DECLARAR, COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE DINA ESTRADA DE FANDIÑO, SIN COSTAS EN LA APELACIÓN.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501420200032701
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	CLARA JIMENA SABOGAL GÓMEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501420210004801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSÉ GABRIEL CALDERÓN JIMÉNEZ
DEMANDADO	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501420210017901
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS JAIME CHAPARRO ARCINIEGAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501520220004301
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSÉ JOAQUÍN HERNÁNDEZ MURCIA
DEMANDADO	PRIMAX COLOMBIA S.A. Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDA PRIMAX COLOMBIA S.A
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501620210003501
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ALEX SMITH ARAQUE SOLANO
DEMANDADO	SOCIEDAD R+R SAS Y LA SOCIEDAD DELGADO RUIZ HERMANOS LIMITADA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720210026201
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	GLORIA MARLENE DÍAZ MUÑOZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA AFP SKANDIA, AFP COLFONDOS Y LA AFP PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720210053701
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ALBA INÉS LOZANO PÉREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501820210048101
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	INGRID PAOLA BARBOSA TOLEDO
DEMANDADO	SOCIEDAD ALUCRISTAL HERNÁNDEZ LEIVA LTDA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501920190031501
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO ROMERO RUBIO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS DE LA APELACIÓN A CARGO DE LA AFP PORVENIR Y LA AFP SKANDIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502220190003501
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	OSCAR EMILIO MORA
DEMANDADO	LA NACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, ADICIONAR, CONFIRMAR, SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502320200008901
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JENNY ALEXANDRA PÉREZ RAMÍREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, CONFIRMARLA EN LO DEMÁS, SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502520200040501
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	GLORIA ISABEL CARDONA DE VILA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDANTE, SIN COSTAS EN LA APELACIÓN.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502620210012001
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ADRIANA MORA VALENCIA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502620210042501
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	RICARDO GUERRA MANTILLA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA AFP PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120210056801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	WILLIAM CÁRDENAS OVALLE
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, ABSOLVER, COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN COSTAS EN LA APELACIÓN.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120220010201
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ÁNGELA MARÍA BARRERA ROBLEDO
DEMANDADO	COLFONDOS Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, ABSOLVER, COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN COSTAS EN LA APELACIÓN.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120220025801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JEIMMY MORENO VILLALOBOS
DEMANDADO	FABIO JOSÉ OLARTE
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, COSTAS EN LA APELACIÓN A CARGO DEL DEMANDADO.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503420200032801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JESÚS ALBERTO DIMAS ORTIZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520220039701
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARÍA JIMÉNEZ CHICANGANA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, ADICIONAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503720210013701
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	WILLIAM ANTONIO SEGURA DAZA
DEMANDADO	MANUFACTURAS DELMYP S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500220150058101
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	JOSÉ DE JESÚS ARRIETA FAJARDO
DEMANDADO	INDEPENDENCE WATER AND MINING S.A.S –IWM.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500420200004101
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUZ MARINA VEGA LA ROTA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, CONFIRMAR, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE SKANDIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500420210053001
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	NIDYA BENAVIDES SÁNCHEZ
DEMANDADO	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500420210058201
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	SONIA ISABEL CASTRO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	REVOCAR, ADICIONAR, CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO DEMÁS, COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500520210020301
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JUAN RAMÓN MORA BUITRAGO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	ADICIONAR, ADICIONAR, CONFIRMARLA EN TODO LO DEMÁS, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral**,**

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500520210043301
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA LUCIA DIAZ GARCÍA
DEMANDADO	PATRICIA LONDOÑO GÓMEZ Y JUAN FELIPE SALCEDO DEL CASTILLO
FECHA DE SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISION	CONFIRMAR, COSTAS EN LA APELACIÓN A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141** por un (1) día hábil, hoy 02/08/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA